

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RIALPLAST S.A.

POR EL EJERCICIO 2019

Señores accionistas:

Por mandato de la ley y de los estatutos presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio del año 2019.

Al revisar y analiza la documentación de la compañía en el aspecto Administrativo y Financiero y demás disposiciones legales del Régimen tributario interno, la Rectificación en la superintendencia de Compañías, se está realizado acorde a lo que consta en los libros contables y Administración Tributaria.

Se procedió a revisar la documentación contable, comprobantes de ingresos y egresos, asientos de diarios generales y auxiliares de cuentas dando como resultado estados financieros rectificatorios fáciles de analizar e interpretar.

En mi opinión los estados financieros revisados presentan razonablemente la situación económica y financiera de RIALPLAST S.A. al 31 de Diciembre de 2019.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,



Sra. Luisita del Rosario Alvarado Chicaiza

COMISARIO